

Bases Legales de la Promoción "PYMES ChatGPT"

CONDICIONES DE LA PROMOCIÓN

La entidad mercantil BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA, S.A., con domicilio en Bilbao, Plaza de San Nicolás nº 4, y provista de CIF nº A48265169 (en adelante, "BBVA") organiza la presente Promoción denominada "PYMES ChatGPT" (en adelante, la "Promoción"), que se regirá por las siguientes bases legales (en adelante, las "Bases Legales").

1. ¿En qué consiste la Promoción?

Esta Promoción tiene por objeto incentivar el **alta de nuevos clientes en BBVA**, así como la **vinculación del cliente con el Banco** a través de la contratación de diferentes productos de su interés que más adelante se detallarán. Cumpliendo los requisitos de la Promoción, detallados en estas Bases Legales, y realizando las actuaciones que se detallan podrás optar a recibir dos licencias de ChatGPT Business, por un máximo de 12 meses consecutivos.

2. ¿A quién se dirige la Promoción?

A nuevos clientes personas jurídicas, residentes fiscales en territorio español, que se den de alta en BBVA, contraten la **Cuenta Empresas Bienvenida BBVA** desde el 12 de febrero de 2026 hasta el 30 de abril de 2026 (en adelante el "**Período de Vigencia**"), que cumplan con los requisitos que se detallan en el apartado cuarto (4) de estas Bases Legales y que se hayan adherido a la presente Promoción.

Esta Promoción puede ser incompatible con otras promociones, quedando a potestad de BBVA la determinación de las mismas.

Solo cabe adherirse una vez a la presente Promoción en el Banco, con independencia del canal por el que se realice la adhesión. Solo se podrá recibir un premio por Participante.

3. ¿Quién está excluido de participar en la Promoción?

- Quedarás excluido de la participación en la presente Promoción si durante el Período de Vigencia y hasta la entrega del cupón que da derecho al premio, eres deudor frente a BBVA por cualquier cantidad vencida y exigible. En dicho supuesto, tendrás que regularizar la situación antes de la recepción del cupón. Si llegada la fecha de envío del cupón no has regularizado la deuda, perderás el derecho a recibirlo y no se te comunicará.
- Quedarás excluido de la participación de la presente Promoción si llegada la fecha de recepción del cupón que da derecho al premio se ha cancelado por el cliente cualquiera de los productos que se han de contratar para tener derecho al premio.
- Quedarás excluido de la participación en la presente Promoción en caso de haber intervenido en la organización de la misma, así como si eres empleado en activo o prejubilado tanto de BBVA como de su Grupo de empresas.
- Quedarás excluido de la participación en la presente Promoción si has causado baja como cliente durante los 6 meses anteriores al comienzo de la Promoción.

- Esta Promoción es exclusiva de BBVA.

4. ¿Qué requisitos deben cumplirse para disfrutar de la Promoción?

Para poder participar en la Promoción debes cumplir los siguientes requisitos:

- Ser nuevo cliente de BBVA desde al menos la fecha de inicio de la presente Promoción, contratando la **Cuenta Empresas Bienvenida BBVA**.
- Contratar con BBVA, como máximo hasta 3 meses después desde el día de adhesión a la Promoción, al menos dos de los siguientes productos relacionados:
 - Contratación de TPV y utilizarlo como mínimo una vez.
 - Contratación de Tarjeta de Crédito Negocio y utilizarla como mínimo una vez.
 - Contratación de Seguro de negocios.
 - Contratación de financiación superior o igual a 10.000 euros.
 - Contratación de Autorenting.
- No haber causado baja como cliente BBVA durante los seis (6) meses anteriores al comienzo de la Promoción.

5. ¿Cuánto dura la Promoción?

El plazo de esta Promoción dará comienzo el día 12 de febrero de 2026 a las 00:00 horas (hora peninsular española) y finalizará el día 30 de abril de 2026 a las 23:59 horas (hora peninsular española), ambos inclusive. Este es el Período de Vigencia ya definido en el apartado segundo (2) de estas Bases Legales.

6. ¿Qué ventajas ofrece la Promoción?

Al cumplir los requisitos que se acaban de describir y habiéndote adherido a la Promoción en plazo, disfrutarás del premio, que consiste previa obtención de un cupón canjeable, en la activación gratuita, por un periodo de 12 meses, de dos licencias de ChatGPT Business por cliente. Para ello el Banco remitirá un cupón con el que podrás activar las licencias.

La comprobación por BBVA del cumplimiento de los requisitos se realizará desde el día siguiente al alta de cliente y adhesión a la promoción. Si pasados 3 meses desde la adhesión a la Promoción no cumples los requisitos descritos en el apartado cuarto (4) de estas Bases Legales no tendrás derecho al premio.

7. ¿Cuál es el premio de la Promoción?

El premio de esta Promoción consiste en un cupón (materializado mediante una URL que contiene un código personalizado e individual para cada ganador) que permitirá el canje por dos licencias de ChatGPT Business para su utilización gratuita durante doce meses consecutivos. Las condiciones para poder llevarte el premio quedan recogidas en el apartado cuarto (4) de este documento.

El premio no será susceptible de cambio, alteración o compensación. Si rechazas el premio no se te ofrecerá ninguna alternativa. La no activación de la licencia en el plazo de 30 días desde la recepción del cupón supondrá la caducidad del mismo y por tanto no podrás obtener las dos licencias ChatGPT Business.

El Banco remitirá el cupón que da derecho al premio previa comprobación del cumplimiento de las condiciones previstas en estas Bases Legales, tras haberse realizado las actuaciones descritas, una vez pasados un mínimo de 1 día y hasta un máximo de 1 mes desde el cumplimiento de los requisitos.



Por tanto, recibido el cupón podrás canjearlo por la activación de DOS (2) licencias de ChatGPT para su uso gratuito durante DOCE (12) meses consecutivos.

Este cupón tendrá las siguientes características:

- Es único para el titular que acepta las Bases Legales y cumple los requisitos del cuarto (4).
- El canje del cupón implica un descuento equivalente al valor total de dos licencias de ChatGPT Business para su uso por doce meses.
- Es una URL que contiene un código personalizado e individual para cada ganador de 16 posiciones alfanuméricas
- Solo se podrá emplear para el canje de las dos licencias ChatGPT Business que aquí se especifica.
- Solo podrá ser canjeado en el sitio proporcionado por el proveedor/distribuidor designado para ello a través de la citada URL personalizada.
- El canje con el cupón deberá de realizarse en el plazo de 30 días tras ser recibido. Fuera de este plazo no se podrá canjear el cupón.

Una vez confirmado el cumplimiento de las condiciones requeridas, se realizará el envío de una comunicación que incluirá, tanto tu cupón como las instrucciones necesarias para que puedas realizar el canje de dicho cupón por las dos licencias de ChatGPT Business.

Para proceder al canje, deberás realizar suscripción a ChatGPT Business en la web del proveedor/distribuidor designado como colaborador de esta Promoción e identificado en el apartado noveno (9) de estas bases, sin coste para ti, eximiendo a BBVA de cualquier responsabilidad en la calidad de la suscripción y de las licencias. El uso de las licencias será conforme a las condiciones que el proveedor OpenAI (identificado en el apartado noveno (9) de estas bases) fije con el cliente cuando se realice la suscripción. BBVA no es ni será parte de la suscripción de las licencias ni de cualquier documento que el proveedor/distribuidor formalice con el participante ganador por razón de ellas. Cualquier queja o reclamación relativa a la calidad de la suscripción y de las licencias recibidas por el participante ganador, deberá dirigirse al proveedor/distribuidor designado. La suscripción no será susceptible de cambio, alteración o compensación. Si rechazas su entrega no se te ofrecerá ninguna alternativa. Adicionalmente, se estipula que el cupón otorgado en el marco de esta Promoción es estrictamente personal e intransferible. Esto significa que como beneficiario designado al momento de la emisión del Cupón, la persona jurídica ganadora es la única autorizada para hacer uso de los beneficios asociados al mismo, y en ningún caso se permite su cesión, venta, traspaso, o cualquier forma de transferencia a terceros, sin previa autorización por escrito por parte de BBVA.

8. ¿Cómo se notifica el Cupón que da derecho al Premio?

La comunicación del premio se realizará en la dirección de correo electrónico del **representante del cliente**, la cual deberá haber sido previamente **registrada y validada por el propio cliente a través del Gestor de Usuarios durante el alta del cliente en la Banca Online de Empresas**. En dicha comunicación se incluirá tanto el cupón como las instrucciones necesarias para poder canjearlo en el sitio web del proveedor/distribuidor designado como colaborador de esta Promoción. BBVA procederá a realizar el envío de esta comunicación, previa comprobación de las condiciones exigidas en este documento, dentro del periodo de duración de la Promoción establecido en el apartado quinto (5) de estas bases. Conforme a las reglas y condiciones de esta Promoción, se establece que para recibir todas las comunicaciones relacionadas, así como acceder al cupón promocional de las licencias de ChatGPT Business, es imprescindible haber validado el correo electrónico proporcionado por el cliente por los medios indicados en el párrafo anterior de este mismo apartado octavo (8). La validación del correo electrónico del representante del cliente es un requisito obligatorio y fundamental para garantizar la transparencia y la correcta gestión de la Promoción. Cualquier correo electrónico no verificado previamente o con información incorrecta quedará excluido de cualquier tipo de comunicación y, por lo tanto, de la participación en la Promoción.

9. ¿Cómo canjear el Premio?

Una vez recibas la comunicación en el correo electrónico verificado, podrás canjear tu premio en los plazos fijados en el apartado séptimo (7) de las presentes Bases Legales. Accediendo al **sitio web del proveedor o distribuidor designado** a través de la **URL personalizada** que se te facilitará en dicha comunicación, podrás suscribirte a **ChatGPT Business, sin coste alguno para ti**.

- Nombre del proveedor: OpenAI Ireland Limited.
- VAT del proveedor: IE4143435AH.

10. ¿Qué ocurre en caso de incumplimiento de las condiciones de la Promoción?

En el supuesto de que incumplas cualquiera de las condiciones establecidas en estas Bases Legales, se te cancelará la Promoción. BBVA se reserva el derecho de descalificar, a su entera discreción, si manipulas, intentas manipular la Promoción o incumples cualquiera de los términos y condiciones de las presentes Bases Legales. BBVA podrá adoptar aquellas decisiones necesarias para la resolución de aquellas controversias y conflictos que surjan en el desarrollo de la Promoción, siempre que estas no te perjudiquen indebidamente y resulten equitativas. En el supuesto de que no cumplas las condiciones de participación anteriormente aplicables, o no cumplas con todos los requisitos establecidos en estas Bases Legales, no tendrás derecho a recibir el premio en los términos establecidos en las mismas.

11. ¿Qué fiscalidad tiene el Premio?

El premio tiene la consideración de interés en especie sujeto a ingreso a cuenta del 19%. El valor fiscal de la retribución en especie es de 540€ aunque el valor facial del cheque sea de 450€. El ingreso a cuenta aplicable, será por cuenta de BBVA, quien efectuará el correspondiente ingreso e informará a la Agencia Tributaria siguiendo los procedimientos internos del Banco habilitados al efecto.

Con independencia de las personas que disfruten del premio, a efectos fiscales, el contenido de esta cláusula le será de aplicación a los beneficiarios y BBVA pondrá a disposición de los mismos la información fiscal correspondiente cuando corresponda.

12. ¿Cuál es el período de Reclamación?

El período de reclamación de la Promoción finaliza transcurridos seis meses (6) desde la fecha de finalización del Período de Vigencia.

13. ¿Qué tratamiento se dará a tus Datos de Carácter Personal?

Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. con domicilio social en Plaza de San Nicolás 4, 48005, Bilbao y dirección de correo electrónico consultasgenerales@bbva.com es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos facilites con ocasión de tu participación en esta Promoción.

BBVA necesita tratar los siguientes datos personales: nombre y apellidos, edad, NIF/NIE/Pasaporte del representante del cliente persona jurídica así como, en su caso, los datos estrictamente necesarios para la correcta gestión y entrega del premio, con la finalidad de llevar a cabo la organización, control y seguimiento de la Promoción y para la entrega del cupón, en caso de cumplir con las condiciones requeridas.

A estos exclusivos efectos, y únicamente cuando resulte necesario para la ejecución de la Promoción y la entrega del premio, los datos del participante ganador podrán ser tratados por OpenAI, en calidad de tercero interviniente en la gestión del premio, actuando dicho tratamiento como necesario para la ejecución de las presentes bases legales y no como una cesión independiente de datos con finalidad propia distinta.

La base de legitimación para el tratamiento de los datos personales es la ejecución del presente contrato, constituido por la aceptación de las bases legales de la Promoción.

Conservaremos tus datos personales para este tratamiento concreto durante la vigencia de la relación contractual. Transcurrido el citado plazo, mantendremos bloqueados aquellos datos personales que sean necesarios durante los plazos de prescripción legal a los efectos exclusivos de reclamaciones o acciones legales. Transcurridos los plazos de prescripción legal, destruiremos tus datos.

Fuera de lo indicado anteriormente, BBVA no comunicará los datos personales a terceros, salvo que la ley nos obligue o se recabe el consentimiento correspondiente para hacerlo.

Podrás ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, mediante un escrito a través de derechosprotecciondatos@bbva.com. La supresión de los datos necesarios para la gestión de la Promoción supondrá la baja automática de la Promoción. Si consideras que no hemos tratado tus datos personales de acuerdo con la normativa, podrás contactar con el Delegado de Protección de Datos de BBVA a través de la página web www.bbva.es, apartado Datos Personales/Contacto DPO. En cualquier caso, podrás presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (www.aepd.es).

14. ¿Qué sucede en el caso de que cometas o exista Fraude?

En el caso de que BBVA detecte cualquier anomalía o sospeche que estás impidiendo el normal desarrollo de la misma, podrá de forma unilateral eliminar tu intervención en la Promoción y descalificarte. A estos efectos, BBVA ha habilitado los necesarios soportes tecnológicos para detectar una posible actuación fraudulenta, anómala o dolosa que pretenda alterar la participación con el objetivo de lograr el premio de forma ilícita. Por tanto, BBVA se reserva el derecho de eliminar tu registro si evidencia o sospecha una actuación irregular en el sentido descrito en el párrafo anterior.

15. ¿Cuál es la responsabilidad de BBVA en esta Promoción?

BBVA no se responsabiliza de las posibles pérdidas, deterioros, robos, retrasos o cualquier otra circunstancia imputable a terceros o a Internet que pudieran afectar a la participación en la Promoción.

BBVA se reserva el derecho de anular cualquier participación o a cualquier participante, si se tienen sospechas de uso fraudulento por parte del Cliente.

Asimismo, BBVA excluye cualquier responsabilidad por los daños y perjuicios de toda naturaleza que, a pesar de las medidas de seguridad adoptadas, pudieran deberse a la utilización indebida de los servicios y de los contenidos por parte de los participantes y, en particular, aunque no de forma exclusiva, por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan deberse a la suplantación de la personalidad de un tercero efectuada por un usuario en cualquier clase de comunicación realizada.

BBVA queda facultado para resolver cualquier contingencia o error en el transcurso de la presente Promoción no prevista en las Bases Legales.

Aceptas que BBVA pueda aplazar, acortar, prorrogar, modificar, cancelar o suspender la Promoción debido a causas de fuerza mayor ajenas a su control, comprometiéndose a informarte de dicha circunstancia a la mayor brevedad.

BBVA no será responsable ante cualquier controversia, queja o reclamación relativa a la calidad de las licencias adquiridas por el participante ganador tras canjear el cupón correspondiente. BBVA limita su responsabilidad exclusivamente a la entrega del cupón al representante debidamente identificado y validado, conforme al procedimiento establecido. Por lo tanto, BBVA no será responsable en ningún caso del canje, disfrute, utilización, pérdida, sustracción, transmisión o caducidad del cupón, ni de cualquier incidencia que se produzca con posterioridad a su entrega, incluso si dicha incidencia es resultado de un uso negligente o doloso por parte del representante o de terceros.

Asimismo, BBVA no asume ninguna responsabilidad por los servicios o productos ofrecidos por el proveedor o distribuidor colaborador de la Promoción, ni por cualquier daño, perjuicio o reclamación que pueda derivarse directa o indirectamente de la utilización del cupón o del acceso a los servicios de dicho colaborador. En resumen, la participación en esta Promoción implica la aceptación expresa por parte del participante y su representante de que el uso posterior del cupón se realiza bajo su exclusiva responsabilidad, sin que puedan exigir a BBVA compensación, reembolso o responsabilidad alguna por incidencias, errores o mal uso una vez que el cupón ha sido entregado.

En el caso de que cualquier cláusula de estas Bases Legales sea declarada nula o inválida, seguirán en vigor las restantes cláusulas no afectadas por la misma.

16. Aceptación de estas Bases Legales

La aceptación de las presentes Bases Legales mediante la adhesión a la Promoción supone la plena conformidad con las mismas, así como la aceptación del criterio de BBVA en la resolución de cualquier conflicto que pudiera generar la interpretación de las mismas.



17. Legislación y fuero

Para cualquier controversia se aplicará la legislación española ante los juzgados y tribunales del domicilio del cliente.

18. ¿Dónde puedes consultar las Bases Legales?

Puedes consultar las presentes Bases Legales en cualquier momento durante el Período de Vigencia en <https://www.bbva.es/general/informes-legales.html#bases-legales>